

Violencia y Acoso Escolar



Hay diversas formas de lastimar....

María Teresa Merino Obreque

Psicóloga

Documento estará disponible a partir del próximo lunes para los colegios:

Reglamento contra matonaje escolar propone medidas que van desde el diálogo a la expulsión

La propuesta del Ministerio de Educación incluye la creación de un comité de convivencia y un encargo específico del tema.

El reglamento se realizó un primer plan de implementación con equipos de psicólogos y trabajo mucho en materia de sensibilización de la situación.

El reglamento de convivencia escolar contempla todos los casos de bullying y todos los roles de los involucrados. Así, una reglamentación de este tipo de bullying. Enfatiza especialmente el reglamento del Ministerio para ser un tema de "apropiación" según la clasificación del Sr. Stern, María Gabriela Palma.

La propuesta de reglamento, elaborada por el Ministerio de Educación y la Fundación Pro Niños, está disponible en la web del ministerio de educación.



PELIGRO.—Una característica del matonaje: como es la intimidación en el tiempo. Sin poder pararse—como muestra la imagen— es matonaje.

"Muchos colegios no tienen reglamento, o no es gran matonaje, o están obsoletos, o no están actualizados por los cambios de la ley. Por eso, es importante que el reglamento de convivencia escolar sea un tema de apropiación para los docentes y los estudiantes."

El matonaje escolar es un fenómeno que se repite en el tiempo y que involucra a un grupo de niños, niñas o adolescentes que se comportan de manera intimidatoria o agresiva hacia uno o más compañeros. Este tipo de matonaje puede ser físico, verbal o psicológico.

Además, se establece la comisión de un comité de convivencia escolar, que tendrá como objetivo elaborar planes de prevención de matonaje en los colegios y aplicar los protocolos cuando sea necesario.

El reglamento "tipo" es solo una herramienta para los colegios, pero cada uno debe adaptarlo a su propia realidad. Es importante que los docentes estén capacitados para identificar y manejar situaciones de matonaje.

¿Maltrato o matonaje?

Maltrato es cualquier acción que genere daño físico, psicológico o emocional. El matonaje es un tipo de maltrato que se repite en el tiempo y que involucra a un grupo de niños, niñas o adolescentes que se comportan de manera intimidatoria o agresiva hacia uno o más compañeros.

La propuesta de reglamento del Ministerio de Educación y Pro Niños incluye un comité de convivencia escolar y un encargo específico del tema. El reglamento de convivencia escolar contempla todos los casos de bullying y todos los roles de los involucrados.

Adicionalmente, el reglamento de convivencia escolar establece un comité de convivencia escolar y un encargo específico del tema. El reglamento de convivencia escolar contempla todos los casos de bullying y todos los roles de los involucrados.

El reglamento "tipo" es solo una herramienta para los colegios, pero cada uno debe adaptarlo a su propia realidad. Es importante que los docentes estén capacitados para identificar y manejar situaciones de matonaje.

LA TERCERA

Nacional

Estudio revela que 61% de los alumnos no sabe que existen protocolos contra el bullying

Análisis incluyó una encuesta a 886 estudiantes. Género y la sexualidad son factores asociados al maltrato.

Judith Herrera C.
14 de diciembre del 2016 / 01:30 hrs

0 f t u -A +A



Tragedia de Carmen de Patagones (Junior)

21 de CLAY | SOCIEDAD | 10:00 HORAS DE LA MAÑANA DE 2016

SOCIEDAD

Valor mínimo de US\$ 50

El valor mínimo de US\$ 50 es el monto mínimo que debe pagarse por el servicio de entrega de la revista. El valor de la suscripción es de US\$ 12.000 al año.



para convertirse en la sección | comentarios@mercurio.cl

TRAGEDIA EN CARMEN DE PATAGONES

UN CHICO DE SECUNDARIA QUE TIENE 15 AÑOS USO LA PISTOLA DE SU PADRE. SUBOFICIAL DE PREFECTURA

Horror en la escuela Atacó a tiros a sus compañeros en el aula: mató a 3 e hirió a 5

► Tres están graves. La tragedia ocurrió a las 7 y media de la mañana, en la escuela Islas Malvinas. El atacante, llamado Rafael, fue el último en entrar al aula de 1° B. Sacó la pistola y empezó a disparar.

Isabel Cerezo
14 de diciembre del 2016

Se cree que el 1° B del Politécnico la víctima de la tragedia fue un chico de 15 años llamado Rafael. Él sacó la pistola de su padre y empezó a disparar contra sus compañeros. Tres de ellos resultaron gravemente heridos y cinco más resultaron heridos de menor gravedad. Poco después, el atacante y el hijo fueron trasladados a la clínica de la ciudad de Carmen de Patagones. La noticia de la tragedia fue reportada por los medios de comunicación.



Decreto de estado
El Gobierno decretó el estado de duelo por la muerte de los tres estudiantes que fueron asesinados en la tragedia de Carmen de Patagones.

¿Cuál es la diferencia entre Violencia y acoso escolar?



- **Acoso Escolar:** *«La victimización o maltrato por abuso entre iguales a través de una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. (Existe relación de control y poder e intención). Dan Olweus*
- **Violencia:** *«Es cualquier tipo de violencia que tiene lugar en los colegios, de modo que estas conductas agresivas pueden estar dirigida al alumnado, a docentes o a objetos. Además, dicha violencia puede ser puntual u ocasional*

Diferencias más importantes

- El acoso escolar es entre iguales (alumnos).
- La violencia escolar puede ser a alumnos, profesores u objetos del centro.
- El acoso escolar es repetitivo, generalmente hasta que la víctima reacciona.
- La violencia escolar puede ser algo puntual.

Violencia y Acoso: Señales de alarma con mis compañeros/as

**Cambios de
humor
(irritable-
pena)**

**Pérdida o
aumento
del apetito**

**No quiero ir
al colegio**

**Normalizan el
trato con
descalificativos**

**Duermo
mal, ando
ansioso**

**Bajo las
notas**

En una relación hay dominio y control cuando...

- **Si “se pone alterado” si le llevas la contraria.**
- **Si no se fía de lo que le cuentas y lo comprueba.**
- **Si le cuesta mucho disculparse, y más si es ante ti.**
- **Si siempre se tiene que hacer lo que él o ella quiere**

En una relación hay dominio y control cuando...

- **Si te dice que sería "capaz de cualquier cosa" si dejaras de ser su amigo/a o polola/o.**
- **Si un amigo/a no soporta no saber lo que haces a lo largo del día.**
- **Si un amigo/a te trata de controlar revisando tu mail, facebook o redes sociales o te prohíbe juntarte con alguien más.**

Violencia y Acoso Psicológico

- Te insulta o te dice garabatos
- Te hace burla frente a terceros
- No te habla por un período largo y después si lo hace como si nada pasara
- Amenaza con golpearte o tirarte algún objeto
- Te grita o encierra
- Te descalifica haciéndote sentir «menos»
- Controla tus relaciones «no te juntes con...»,

Violencia y Acoso Físico leve

- **Te lanza cosas**
- **Te tira el pelo o las orejas**
- **Te empuja o zamarrea**
- **Te da cachetadas o palmadas**

Violencia y Acoso Físico grave

- **Te patear, te muerde o te da un puñetazo**
- **Te quema con algo (cigarro, objeto, agua caliente)**
- **Te golpea o trata de golpearte con objetos**
- **Te da una golpiza**
- **Te amenaza con un cuchillo o armas**

En una relación es fundamental el respeto y el cuidado del/la otro/a

Es importante desnaturalizar los actos de violencia, en especial los mas sutiles

Piensa!!! a veces las personas no dicen lo que están vivenciando por temor, hazlo tú!! No te quedes callado/a

¿ Qué es una relación sana?

- Cuando dos personas se quieren, se respetan y se divierten estando juntas.
- Es aceptarse mutuamente y querer a la otra persona con sus virtudes y sus defectos.
- Es tratarse bien, con ternura y sin faltarse el respeto.
- Es tener diferentes puntos de vista y poder dialogar sobre ellos sin que ninguno imponga su opinión.
- Es reconocer cuando ambos se han equivocado.

¡¡Muchas veces callamos por vergüenza o miedo!!

¡DENUNCIA LA VIOLENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR!

